¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

000154

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
GCE
Ruc: 2888010-5
Tel: 061-506863
E-mail: ***rr@gce.com.py***
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 25/19. "Adquisición de Equipos Informáticos". ID 355680.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas **VSA COMERCIAL IMP. EXP., en el ítem 14 Y 17** y - **INTELFLY S.A., en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21** acorde a la Resolución Nº 791 /I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Farina
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipalidad Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: rr@gce.com.py

4 de septiembre de 2019, 12:33

000153

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
GCE
Ruc: 2888010-5
Tel: 061-506863
E-mail: *rr@gce.com.py*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 25/19. "Adquisición de Equipos Informáticos". ID 355680.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas **VSA COMERCIAL IMP. EXP., en el ítem 14 Y 17** y - **INTELFLY S.A., en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21** acorde a la Resolución Nº 791 /I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

CGE.PDF
417K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCIA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

000152

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
INTELFLY S.A.
Ruc: 80055617-8
Tel: 061-509092
E-mail: ***intelflysa@gmail.com***
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 25/19. "Adquisición de Equipos Informáticos". ID 355680.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas **VSA COMERCIAL IMP. EXP., en el ítem 14 Y 17** y - **INTELFLY S.A., en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21** acorde a la Resolución Nº 791/I.M.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Formulario 120 (IVA).
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones
000151

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: intelflysa@gmail.com

4 de septiembre de 2019, 12:39

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
INTELFLY S.A.
Ruc: 80055617-8
Tel: 061-509092
E-mail: *intelflysa@gmail.com*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 25/19. "Adquisición de Equipos Informáticos". ID 355680.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas **VSA COMERCIAL IMP. EXP., en el ítem 14 Y 17** y - **INTELFLY S.A., en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21** acorde a la Resolución Nº 791/I.M.

Remitimos el contrato Nº 45/19 el cual debe estar impreso en dos vías, firmado y sellado en todas las hojas y debe ser presentada de forma física en esta Unidad

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Formulario 120 (IVA).
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

2 archivos adjuntos

INTELFLY.PDF
488K

Contrato Nº 45 CD 25.19 intelfly Informaticos.pdf
236K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD DE
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCIA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

000150

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668-6
Tel: 0983-605357
E-mail: ***vsacomercial@hotmail.com***
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 25/19. "Adquisición de Equipos Informáticos". ID 355680.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas **VSA COMERCIAL IMP. EXP., en el ítem 14 Y 17** y - **INTELFLY S.A., en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21** acorde a la Resolución Nº 791/I.M.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones
000149

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: alcides sartorio vanni <vsacomercial@hotmail.com>

4 de septiembre de 2019, 12:42

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668-6
Tel: 0983-605357
E-mail: *vsacomercial@hotmail.com*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 25/19. "Adquisición de Equipos Informáticos". ID 355680.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas **VSA COMERCIAL IMP. EXP., en el ítem 14 Y 17** y - **INTELFLY S.A., en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21** acorde a la Resolución Nº 791/I.M.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA.PDF
493K